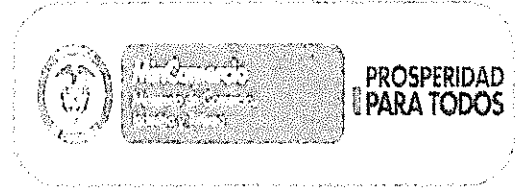




Instituto Nacional de Metrología de Colombia



LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

VIERNES, 25 DE ABRIL DE 2014

09:00:32

El tiempo del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la configuración de Internet que se encuentra instalada en su computador.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 5 del Decreto Ley No. 4175 de 2012, el Instituto Nacional de Metrología coordina y ofrece la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología



ACTA No. 2 DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION DE CONTRATO

Hora: 9:00 A.M.

Fecha: 25 de abril del 2014

Lugar: GRUPO JURIDICO DEL ICBF REGIONAL HUILA

Dependencia que Convoca: JURIDICA

Proceso: Implementar la "Modalidad Familias con Bienestar" para activar capacidades individuales y colectivas de familias vulnerables identificadas por el ICBF, a través de interacciones de aprendizaje – educación, facilitación y apoyo terapéutico, así como gestiones de inclusión social; ejecutadas conforme a los aspectos señalados en el Documento Técnico anexo al presente contrato, las instrucciones que para todos los efectos imparta la Dirección de Familia y Comunidades del ICBF y las disposiciones legales vigentes."

Objetivo: REALIZAR AUDIENCIA DE ADJUDICACION DE CONTRATO

Agenda: 1. INSTALACION DE LA AUDIENCIA POR PARTE DE LA DIRECTORA DEL ICBF REGIONAL HUILA

2. TOMA DE LISTA DE LOS ASISTENTES

3. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Desarrollo:

Siendo las 9:00:32 a.m. en la oficina del grupo jurídico de la Regional Huila la Directora Regional, da inicio a la audiencia de adjudicación al proceso de convocatoria pública No. 001-2014 poniendo de presente que la misma se realiza de conformidad a lo establecido en el manual interno de Contratación, a los pliegos definitivos del proceso y al régimen especial de aporte.

Contando con la asistencia de la coordinadora del grupo jurídico, un profesional especializado del grupo Jurídico y la delegada de la Coordinadora del Grupo Financiero en atención a que la misma, se encuentra de vacaciones (Resolución 0642 del 18 de marzo del 2014) y una Psicóloga del Grupo de Asistencia Técnica y por parte del proponente Habilitado la señora Erika Grisales; yohana Perdomo; Sonia Ramirez y el señor Yesid salamanca Falla.

La coordinadora del Grupo Jurídico pone en conocimiento de los asistentes que el proceso se publicó el día 31 de marzo del 2014, que el acto de apertura fue el día 9 de abril del 2014; que el día 15 de abril de 2014 fue publicada en el secop acta de cierre del proceso en la cual se evidencia cinco (5) entidades que presentan propuesta; que el día 21 de abril del 2014 fue publicado en el secop la evaluación inicial o preliminar y se inicia el periodo de traslado por tres (3) días para que los proponentes presentaran observación a la misma; que dentro del término establecido en el cronograma la Unión Temporal para el Bienestar de Familias del Huila, presenta observaciones a la evaluación publicada y el ICBF dio respuesta dentro del término establecido en el

cronograma.

Cabe resaltar que la respuesta a la observación presentada por la Unión temporal no modifica la evaluación inicial publicada.

Acto seguido, se procede de conformidad al pliego definitivo en el numeral 1.11.12. y 1.11.13 y los puntos 8.2.18; 8.2.19; 8.2.20 del manual interno de contratación del ICBF.

La Directora Regional en uso de las facultades que le establece el manual de contratación y los pliegos definitivos, adjudica con el contrato a la entidad CAJA DE COMPESACION FAMILIAR DEL HUILA- COMFAMILIAR, cuya propuesta fue presentada por valor de \$2.993.674.880,00 por haber cumplido todos los requisitos habilitantes y de evaluación con puntaje de 1000 puntos.

El comité de asesoría contractual de la regional manifiesta que el contrato es adjudicado al proponente CAJA DE COMPESACION FAMILIAR DEL HUILA- COMFAMILIAR.

Decisiones:

Una vez realizado el procedimiento anterior, se decide adjudicar la convocatoria Publica No. 001-2014 a la entidad: CAJA DE COMPESACION FAMILIAR DEL HUILA- COMFAMILIAR, cuyo NIT es 891-180-008-2, representada legalmente por el señor HAROLD YESID SALAMANCA FALLA identificado con cedula de ciudadanía No. 12.136.581

Se procede a la notificación personal al representante legal en la presente audiencia y se comunica a los demás proponentes de conformidad a lo establecido en el punto 8.2.20 del manual interno de contratación.

Siendo las 9:15 a.m. se da por terminada la audiencia de adjudicación dentro del proceso invitación pública de aporte No. 001-2014.

Se firman el listado adjunto listado de asistentes de la audiencia de adjudicación.



LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL EVENTO: AUDIENCIA DE adjudicación CONVOCATORIA PUBLICA No. 001-2014 FAMILIAS CON BTAR FECHA: 25 de abril del 2014

HORA INICIAL: 9:00 a.m. LUGAR: SEFINO JURIDICO

HORA FINAL:

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACION		FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO	AM	PM
1	Enka J. Grisolia	26131170	Coordinadora FB	Compañía	Atuila					
2	Joana Roldano	36303662	As. Atutubo.	cooperati	Hula					
3	Saman Ramirez	57,879,480	Convenio	empres	Hu. Lu					
4	Lyliana Orme	SS.061689	Coord.							
5			Juventud	ICBF	Huila		X			
6	Adriana L. Duan	55151891	Prog. Especializ.	ICBF	Huila	Grupo Financiero	X			
7	Josma Gonzalez	32757900	Pres. esp	ICBF	Huila	G. Financ.	X			
8	Haroldo Valencia	1236181	S.6 benevol	Cooperati	Huila					
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										